

7º Programa: “problemas ambientales”

por ejemplo:

- el dinero de bolsillo
- el niño y la actualidad
- influencia del cine
- el niño y la TV
- las diversiones en general
- clubs y círculos extraescolares
- las drogas
- el juego
- las pandillas extracolegiales
- las clases sociales
- la huelga
- la guerra
- educación internacional
- el vestido y la moda
- la música y los conjuntos musicales
- ídolos
- chicos y chicas
- el ocio y el descanso
- las vacaciones
- la prensa y el libro
- la publicidad
- los discos
- la violencia, etc.



¿QUÉ HARÍA USTED SI LA DROGA LLEGA HASTA SU NIÑO?

¿No estaremos haciendo ciencia-ficción (de la negra) o forzando nuestra imaginación española (de provincias) cuando intentamos imaginar a nuestros alumnos, a estos hijos nuestros con problemas de drogas?

Pues... según el "Memorial fiscal correspondiente a la actuación judicial durante 1971" (elevado al Gobierno por el Fiscal del Tribunal Supremo en septiembre de este mismo año) son los delitos en torno a la droga los que han conocido un mayor incremento.

En el número extraordinario de "Cuadernos para el diálogo" (diciembre 1971) titulado "Delito y Sociedad" escribe Joaquín Santo-Domingo Carrasco que en España "actualmente ... las drogas de moda se consumen al parecer lo bastante ampliamente para que todo joven (por supuesto, en la universidad y fuera de la universidad) que lo desee pueda haber 'experimentado' sus efectos, incluso repetidamente".

A quien estas líneas le hayan podido alarmar, no ha leído todavía lo más "fuerte" porque "si se tiene en cuenta —prosigue J. Santo-Domingo— la infraestructura sociológica que en otros países constituye el caldo de cultivo de estas toxicomanías, así como la inexistencia de medios preventivos y asistenciales específicos, no es posible ser optimista respecto a este aspecto de la salud mental en España para un futuro inmediato". (Cuadernos, 36).

Cinco ideas vulgares sobre la droga

En un artículo publicado en "Etudes" (mayo 1970) por R. Legrand-Lane y J. Leca sobre la droga, creían sintetizar temáticamente todo el material por ellos recogido (publicado en la prensa gala) en torno a estos cinco temas:

1. - La droga concierne a los jóvenes y a sus padres.
2. - Sería algo que viene del extranjero.
3. - Tiene como causa una crisis general de la sociedad.
4. - El problema es un grito a la conciencia médica para prevenir y curar el mal.
5. - Son necesarias unas medidas de represión.

Las noticias e informaciones que la prensa española lanza sobre el tema coinciden con éstas de la opinión pública francesa y nos van a servir para centrar el tema.

Estos cinco capítulos vamos a "apostillarlos" con un breve comentario que quisiéramos dejasen al lector sumido en la más completa de las "doctas ignorancias", es decir, que supiese qué tipo de enfoques no son verdaderos y al mismo tiempo nos señalasen la dirección en que se han de rastrear las soluciones.

A los capítulos 4º y 5º vayan estas palabras, nada halagadoras por cierto, de Marcel Hicter: "Me parece que la acción represiva llevada por la policía de los diferentes países, persiguiendo a la víctima y al traficante criminal confundidos en una misma reprobación jurídica, 'eponge le rez-de-chaussée'... no puedo evitar el afirmar que en el terreno de las víctimas jóvenes de la droga, considero la represión de la policía y la terapéutica de los psiquiatras como la confesión del fracaso y la aceptación del drama".

Espero que a lo largo del artículo lo que aquí es una afirmación (la clave del problema no es de tipo policial ni psiquiátrico) vaya encontrando su justificación.



Con relación al capítulo 1º volvemos a ceder la voz a M. Hicter: "No hay problemas de la juventud: no hay más que aspectos juveniles de los problemas globales de la sociedad. Los jóvenes no tienen ningún tipo de freno que les pueda hacer aguantar nuestra sociedad inhumana a diferencia de los padres que están obligados por su posición social, sus frenos profesionales, a seguir la ruta trazada de acuerdo con las huellas de su pasado, de su responsabilidad o de sus obligaciones".

Al citar aquí a M. Hicter creemos hacer conscientes del peligro que se corre, en el momento de repartir los papeles en este drama del mundo de la droga, de ver siempre en el joven a la víctima y en el adulto al educador.

El capítulo 2º puede dar pie a amplios y exóticos reportajes de las revistas ilustradas (Katmandú... hippies de California...). Bien. Más trascendente cuando sirve para atizar el siempre fácil (por latente) sentimiento xenófobo, al mismo tiempo que resalta así un falso e hipócrita patriotismo.

En el tercer capítulo nos vamos a detener un poco más, ya que es aquí donde están las raíces del problema y donde se ha de buscar y "trabajar" la solución. La droga es, ante todo, un problema social y colectivo. Por tanto, todos aquellos intentos de explicación y solución del problema partiendo de categorías ético-individualistas que nos hacen ver al drogadicto como un ser aislado más o menos perverso o corrompido, son parciales y, en cuanto soluciones, ineficaces. El drogadicto remite a la sociedad en la que vive y en ésta descubrimos una postura contradictoria con relación al enfermo en cuanto al mismo tiempo se le reprime y se le favorece, siempre que por drogadicto entendamos "a una persona en la que por diferentes causas y mecanismos se ha llegado a establecer una situación biológica de dependencia respecto de una droga o sustancia determinada". (Cuadernos, 33). Concretamente, la contradicción está en que la sociedad reprime la "droga" pero es indulgente (o incluso favorece directamente o indirectamente) esas "sustancias determinadas" causantes de que

grandes masas de la población tanto “en España como fuera de ella” caigan en lo que “puede llamarse toxicomanías latentes o enmascaradas; es decir, aquellas formas de dependencia de sustancias en las que a veces ni el propio sujeto que las padece ni su ambiente toman conciencia de su existencia. El ejemplo típico... lo constituye el abuso de analgésicos, estimulantes, tranquilizantes, hipnóticos, etc. Grandes masas de población, en España como fuera de ella, consumen cada vez más cantidades ingentes de aquellas sustancias...”. En este capítulo de “determinadas sustancias” merece una mención concreta el alcohol, responsable de la forma de “dependencia realmente de características actualmente dramáticas en España”. (Cuadernos, 37).

Y de estas sustancias —drogas en un estricto sentido médico— hay una propaganda pública a través de los “medios audiovisuales más influyentes” donde se nos habla de “preparados que ‘hay que tomar’ para estar siempre en forma y ‘obviar’ los problemas de la vida cotidiana”. (Cuadernos, 36).

Ante este panorama saltan una serie de preguntas ante las que el educador ha de tomar una postura “política”: ¿No habrá una manipulación a gran escala de la opinión pública debida a intereses creados por la que la “droga” se utiliza como cortina de humo que oculta el fondo del problema de los drogadictos?

¿Enfrentarse al problema?

El educador si quiere ir al fondo del problema (no entreteniéndose en el **cómo** de la droga sino inquiriendo su **porqué**) ha de pensar si tal vez la sociedad, su organización, sus objetivos, su jerarquía de valo-

res son hasta tal punto inhumanos que obligan al individuo a escaparse de dicha sociedad por la puerta falsa de la evasión. “Cuando Brzezinski escribe que la sociedad tecnocrática en la que entramos va a ver cómo se generaliza la utilización de la droga que llegará a ser un hecho cultural permanente, yo puedo (¿debo?) querer cambiar un sistema económico que me conduce irremediabilmente a esta decadencia”.

Sólo en este plano de totalidad política se puede con seriedad enfrentarse al problema. Todo lo demás, será útil pero nada más que paliativos para acallar nuestra buena conciencia. El educador ha de tomar esta responsabilidad política en el terreno donde él es competente, a saber, en el de la educación. Trabajar para hacer del niño un ser autónomo y responsable:

- dar primacía a la **formación del carácter**. Los conocimientos vendrán más tarde.
- **acostumbrar al niño a la elección** que le lleve a seleccionar lo que ha de consumir (también el consumo cultural) dentro de la masa ingente de consumo indiferenciado.
- despertar en él no sólo la asimilación de conocimientos sino la elaboración de una **jerarquía de valores** y conocimientos.
- desarrollar las **aptitudes de creatividad** para escapar al tedio y aburrimiento de las diversiones comercializadas.

Todo esto —dice Marcel Hicter— nos costará mucho menos que ampliar nuestras cárceles y los hospitales psiquiátricos.

José Luis CASTRO